

se abrogó la dictadura, cuando decretó en 11 de Noviembre del mismo año el restablecimiento de la Orden de Guadalupe, verificándose en la Catedral de la Villa la solemne ceremonia de la restauración, conforme al ceremonial acordado de antemano.

Todavía Maximiliano intentó darle vida por última vez, y al efecto decretó con fecha 10 de Abril de 1865 la organización de la Orden, modificando sus antiguos Estatutos conforme al artículo 4º de ese decreto. Los Caballeros debían ser 500, los Comendadores 200, los grandes Oficiales 100 y los grandes Cruces 30. El artículo 5º determinaba la forma que debía tener la condecoración. Con el triunfo de la República en 1867, la repetida Orden se extinguió en nuestro país, acaso para no volver á restablecerse nunca.

XVIII

LA FIESTA DEL 12 DE DICIEMBRE
EN LA VILLA.

Es una de las más suntuosas del catolicismo mexicano.—Toman parte en ella todas las clases sociales.—Constituye un cuadro característico de la vida mexicana.—Confusión de todas las categorías y de todas las posiciones.—La función religiosa.—Danzas.—El *chito* y la *salsa borracha*.—Después de la fiesta.

CELEBRASE en este día una de las mayores fiestas del catolicismo mexicano, la primera seguramente, como dice el Sr. Altamirano (1), por su popularidad, por su universalidad, puesto que en ella toman parte igualmente los indios que la gente de *razón*; Juan Diego y

(1) Este artículo, que constituye un cuadro de costumbres mexicanas trazado con mano maestra, lo tomamos íntegro de la obra *Paisajes y Leyendas*, escrita por aquel distinguido literato.

D. Quijote, Martín Garatuza y Guzmán de Alfarache. Todos se entusiasman del mismo modo; todos, poseídos de una piedad sin ejemplo, van ese día á la Villa á rezar á la Virgen, á comer *chito* con *salsa borracha* en el venturoso cerro del Tepeyac, y á beber el blanco néctar de los Llanos de Apam.

Positivamente, el que quiera ver y estudiar un cuadro auténtico de la vida mexicana: el que quiera conocer una de las tradiciones más constantes de nuestro pueblo, no tiene mas que tomar un coche del ferrocarril urbano, que sale de la Plaza de Armas cada diez minutos, conduciendo á la Villa una catarata de gente, que se desparrama de los veinte wagones que constituyen cada tren, al llegar á la Villa de Guadalupe. Es la Ciudad de México entera que se traslada al pie del Santuario, desde la mañana hasta la tarde, formando una muchedumbre confusa, revuelta, abigarrada, pintoresca, pero difícil de describir.

Allí están todas las razas de la antigua colonia, todas las clases de la nueva República, todas las castas que viven en nuestra democracia, todos los trajes de nuestra civilización, todas las opiniones de nuestra política, todas las variedades del vicio y todas las máscaras de la virtud, en México.

Allí se codea la dama encopetada de mantilla española ó de velo de *Chantilly*, que estamos acostumbrados á ver balanceándose sobre sus altos tacones en las calles de Plateros, con la india *enredada* de Cuautitlán ó de Atzacapotzalco; allí se confunde, cubierto de polvo, el joven elegante de cuello abierto, de pantalón á *la patte d'elephant*, que luce sus atractivos femeniles en el Zócalo, con el tosco y barbudo arriero de Ixmiquilpan ó con el indio medio desnudo de las comarcas de Texcoco, de Coatepec y de Zumpango, ó con el sucio lépero de la Palma y de Santa Ana. Y no existen allí las consideraciones sociales; los carruajes de los ricos se detienen á orillas del pueblo, lo mismo que los coches *simones*, lo mismo que los trenes del ferrocarril. Todo el mundo se apea y se confunde entre la multitud;

el millonario va expuesto á ser pisoteado por el pordiosero y despojado de su reloj por el pillo. La señorona estruja sus vestidos de seda con los inmundos arameles de la mendiga y con los calzones de cuero del peregrino de tierra-adentro. No se puede entrar en el Santuario sino á empellones; no se puede circular por la placita, sino dejándose arrastrar por una corriente inevitable.

Solo en los cerritos se respira con libertad el aire del Valle, impregnado de las exhalaciones salobres del lago de Texcoco.

Después de la misa de doce, solemnisima, con acompañamiento de orquesta, á veces celebrada de Pontifical y con asistencia, por supuesto, de los canónigos de la Colegiata y del Abad venerado de Guadalupe, durante la cual bailan, en el centro de la Iglesia de Guadalupe, sus *danzas*, los indígenas, vestidos con los curiosos paramentos de la época antigua, es decir, con penachos de plumas y con trajes fantásticos de colores chillantes; después de la comunión y de otras ceremonias interesantes del culto, la muchedumbre, dejando su lugar á otra y á otra que ocupan todo el día la Iglesia, sale, se dispersa por las callejas del pueblo ó Villa que tradicionalmente se llama *Villa de Guadalupe*, y que oficialmente ha recibido el nombre de *Guadalupe Hidalgo*, nombre que, entre paréntesis, no ha pegado, y ó regresa á México, ó trepa en los cerros del Tepeyac con el objeto de almorzar al uso del día, es decir, carne de chivo, *chito*, como la llama la gente, salsa de chile rojo con pulque, llamada vulgarmente *salsa borracha*, remojada todavía con abundantes libaciones de pulque.

A las seis de la tarde, todo este mundo de peregrinos se halla en un estado igual al de la salsa, y la Santísima Virgen presencia abominaciones y crímenes que son comunes en las fiestas religiosas de México.

En los días subsiguientes, la ciudad santa de Guadalupe, que, como todas las ciudades santas y focos de devoción, es un lugarejo triste y desolado, no presenta de notable mas que el inmenso basurero en que la deja convertida la devoción de los fieles mexicanos.

XIX

FERROCARRIL DE GUADALUPE.

Privilegio á los Sres. Mosso Hermanos. en 1855.—Traspaso de la concesión en 1856.—Principio de los trabajos.—Inauguración de esta línea.—Extensión que tiene.—Es la más antigua de las líneas del Distrito Federal.—Comparaciones.

Los Sres. Mosso Hermanos obtuvieron privilegio para construir un ferrocarril de San Juan al mar Pacífico, por decreto de 2 de Agosto de 1855, cuyo privilegio cedieron al Sr. Escandón en 4 de Octubre de 1856.

Para cumplir los concesionarios con las obligaciones que habían contraído, dieron principio á los trabajos en Setiembre del mismo año de 1856, en el tramo de México á la Villa, el cual se inauguró el 1° de Julio de 1857. Los trenes, movidos al principio por vapor y actualmente por tracción animal, recorren una distancia de *6 kilómetros 320 metros* (1), desde la Plaza de la Constitución, en la Ciudad de México, hasta el frente del ex-convento de Capuchinas, en la Villa de Guadalupe.

De las líneas del Distrito Federal, la que nos ocupa es la más antigua; pues la de México á Tacubaya, que fué de las primeras que se construyeron, se inauguró hasta un año más tarde, esto es, á mediados de 1858. Siguió después la línea de San Angel, en la cual se estrenaron: el tramo de México á Tacubaya en 8 de Setiembre de 1865; el de Tacubaya á Mixcoac el 25 de Febrero de 1866; y el de Mixcoac á Sau Angel el 7 de Junio el mismo año de 1866.

(1) Informe rendido por la Dirección de los Ferrocarriles del Distrito Federal, en 31 de Diciembre de 1880.

DE MEXICO A LA VILLA.

Itinerarios.—Tarifas.

Extensión de la línea.—Punto de partida.—Calles que recorre.—Cruzamiento con el Ferrocarril de Cintura.—Barrio de Tlaltelolco.—Calzada.—Baños termales de Aragón.—Cruzamiento con el Ferrocarril de Veracruz.—Llegada á la Villa.—Regreso.—Itinerario: horas de partida de los trenes.—Precios de pasaje.—Tarifas especiales.

YA se indicó, en otro lugar, que la línea de Guadalupe tiene de extensión 6 kilómetros, 320 metros.

Parte de la Plaza de la Constitución, frente á la Catedral, y recorre á la salida las calles del Empedradillo, 1ª y 2ª de Santo Domingo, plaza de idem, Sepulcros y Puente de Santo Domingo, 2ª y 3ª de Santa Catarina, 1ª y 2ª del Puente de Tezontlale, Real de Santa Ana, Plazuela ó Mercado de idem, 1ª y 2ª de Peralvillo, Plazuela de la Concepción Tequisquiapam y Garita de Peralvillo, donde se cruza con el Ferrocarril de Cintura que tiene ya contruidos como 4 kilómetros. Hasta aquí recorre por la Ciudad como 2 kilómetros y cuarto.

Pasada la garita, entra la vía á la calzada nueva de Guadalupe, dejándose á la izquierda el antiguo y populoso barrio de Tlaltelolco que formó parte de la ciudad de Tenochtitlán. Se ven también al mismo lado y á cierta distancia, el ex-convento de Tlaltelolco, que sirve de prisión militar, la escuela de artes y oficios del Tecpan y el Hipódromo de Peralvillo. A medida que se avanza, se van encontrando al mismo lado izquierdo, sobre la antigua calzada de la Villa que hoy recorre el Ferrocarril de Veracruz, diversas pilastras de mampostería, mandadas construir por el Arzobispo Lorenzana para que sirvieran de estaciones á los fieles que visitaban la Colegiata. A la derecha y ya cerca de la Villa, están los baños termales ferruginosos de Aragón, muy recomendados por los facultativos para la curación de las enfermedades que tienen por origen la anemia ó pobreza de

la sangre. (1) Los trenes paran aquí para dejar y recibir pasajeros. Un poco adelante y ya en las orillas de Guadalupe, la vía se cruza con el Ferrocarril de Veracruz, sigue por la calle principal de la Villa y pasando frente á la Colegiata y la iglesia de Capuchinas, van los trenes al paradero situado entre la Alameda y el Mercado.

De regreso los trenes, recorren la calzada por una doble vía, construida para evitar demoras, hasta la garita de Peralvillo, allí dan vuelta á la izquierda y siguen por las calles nuevas que forman la Avenida de la Paz, 2ª y 1ª de Puente Blanco, 7ª, 6ª y 5ª del Reloj, Puente de Leguizamo, 4ª y 3ª del Reloj, Santa Catalina de Sena, 2ª y 1ª del Reloj, Seminario y Plaza de Armas, que fué el punto de partida.

ITINERARIO.

Los trenes de esta línea parten de México á Guadalupe cada media hora, desde las *cinco y media* de la mañana hasta las *ocho de la noche*. Hay además un viaje extraordinario de México á la Villa á las *nueve de la noche*.

De Guadalupe á México parten cada media hora, desde las *cinco y tres cuartos* de la mañana, hasta las *ocho y tres cuartos* de la noche.

En consecuencia, de México salen á las *horas* y á las *medias*, y de Guadalupe á los *cuartos* y á los *tres cuartos*.

PRECIOS.

ABONO MENSUAL.

1ª clase, 5 pesos.—2ª clase, 3 pesos.

PASAJE EVENTUAL.

1ª clase, 1 real.—2ª clase, medio real.

(1) Véase en la pág. 33 las sustancias que contienen las aguas de estos baños, según el análisis químico.

TARIFAS ESPECIALES.

Por un wagón de 1ª clase, 2ª ó mediano para 25 personas en los días ordinarios, se pagará: de 6 de la mañana á 7 de la noche, 3 pesos.—De 7 á 12 de la noche, 6 pesos.—De 12 de la noche á 6 de la mañana, 10 pesos.

Estos precios se entienden llegando á su destino á la hora indicada.

Dicha tarifa se refiere á solo el viaje de ida ó regreso; pues si fuere ocupado para hacerlo redondo dentro de las dos horas siguientes, después de terminado el viaje, se pagará un 50 por ciento más de la referida tarifa. El pago debe hacerse adelantado.

PLATAFORMAS DE CARGA.

Por cada una que se ocupe entre México y Guadalupe, 3 pesos.

Este precio se entiende para hacer la carga ó descarga en la Plaza ó las estaciones. En el interior de la ciudad los precios son convencionales.

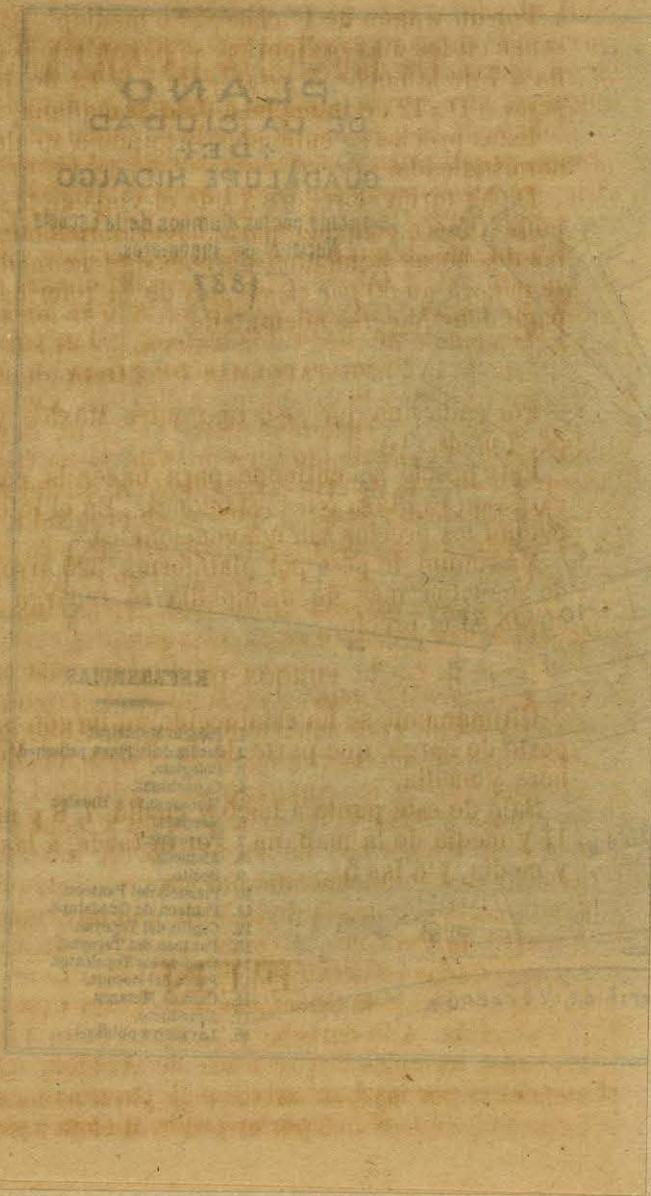
Máximum de peso por plataforma, 320 arrobas. Cuando se ocupa más de medio día se recarga un 50 por ciento en el precio.

FURGÓN DE CARGA.

Últimamente se ha establecido un furgón para el transporte de carga, que parte de la Plaza de México cada hora y media.

Sale de este punto á las 5 y media, 7, 8 y media, 10 y 11 y media de la mañana. Por la tarde, á las 2, á las 3 y media, y á las 5.

FIN.

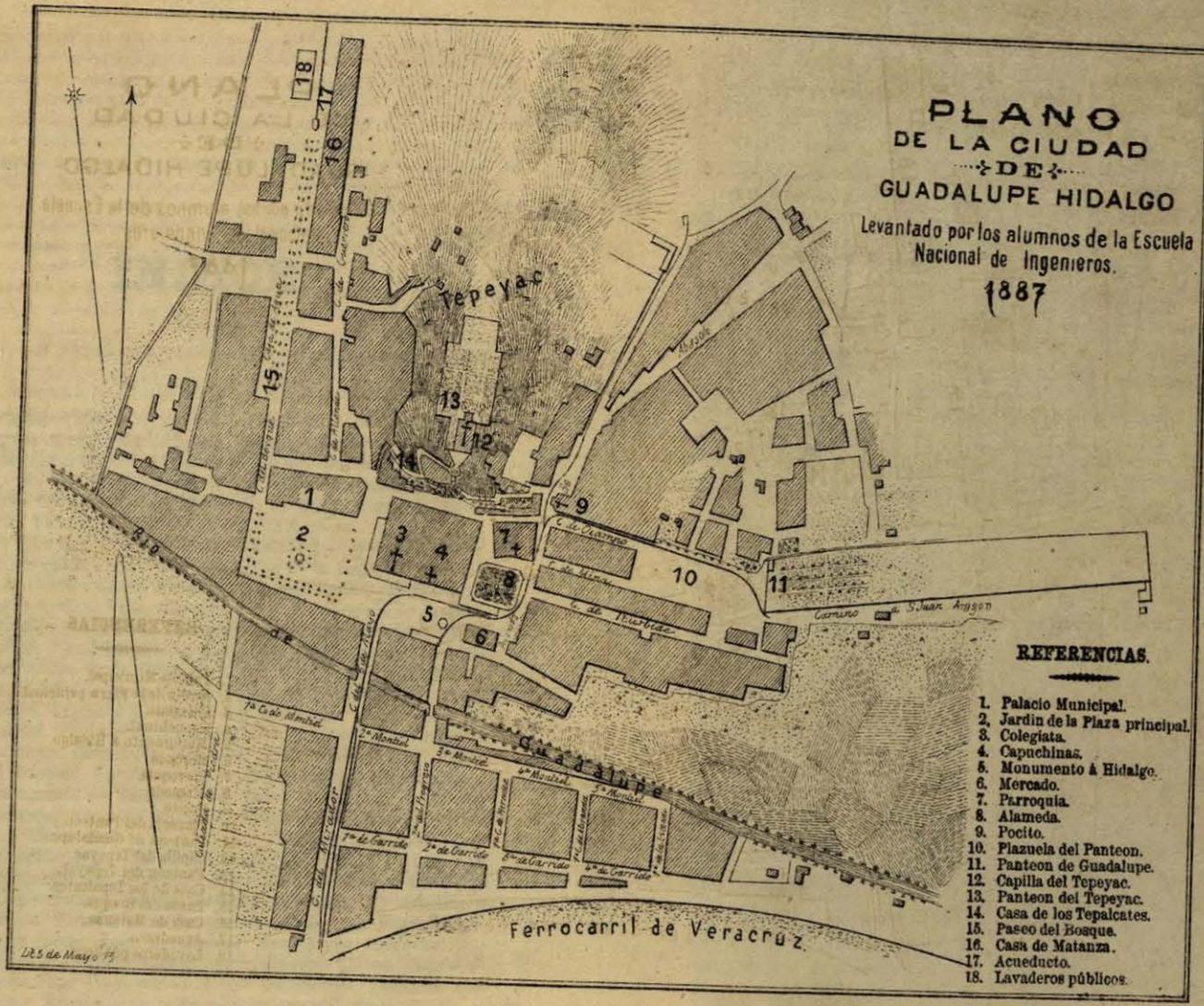


1020004477

per-
maña-
che, 6
ros.
á la
greso;
tro de
viaje,
a. El

adalu-
6 des-
de la
Cuan-
0 por

tras-
cada
10 y
las 3



**PLANO
DE LA CIUDAD
DE
GUADALUPE HIDALGO**

Levantado por los alumnos de la Escuela
Nacional de Ingenieros.
1887

REFERENCIAS.

1. Palacio Municipal.
2. Jardin de la Plaza principal.
3. Colegiata.
4. Capuchinas.
5. Monumento á Hidalgo.
6. Mercado.
7. Parroquia.
8. Alameda.
9. Pocito.
10. Plazuela del Panteon.
11. Panteon de Guadalupe.
12. Capilla del Tepeyac.
13. Panteon del Tepeyac.
14. Casa de los Tepalcates.
15. Paseo del Bosque.
16. Casa de Matanza.
17. Acueducto.
18. Lavaderos públicos.

125 de Mayo 77

1020004477

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Ca
I
II
III
IV
18